

Aduana de frontera

Por E-Aduana, 6 Agosto, 2024

[Internacional](#)

Zona en las fronteras del territorio nacional, en las principales vías de comunicación del país con el exterior y en aquellos lugares que se consideren estratégicos, en las cuales el servicio de [aduana](#) controla las actividades del [comercio exterior](#), tanto en [importación](#) como en [exportación](#) de mercancías.